

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3782 *REAL DECRETO 176/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Víctor Luis Fagilde González como Embajador de España en Belice.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Víctor Luis Fagilde González como Embajador de España en Belice, con residencia en Guatemala, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3783 *REAL DECRETO 177/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Manuel Viturro de la Torre como Embajador de España en la República de Bolivia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Viturro de la Torre como Embajador de España en la República de Bolivia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3784 *REAL DECRETO 178/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República Federal e Islámica de las Comores.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República Federal e Islámica

de las Comores, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3785 *REAL DECRETO 179/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Víctor Luis Fagilde González como Embajador de España en la República de Guatemala.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Víctor Luis Fagilde González como Embajador de España en la República de Guatemala, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3786 *REAL DECRETO 180/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabeu como Embajador de España en la República Cooperativa de Guyana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabeu como Embajador de España en la República Cooperativa de Guyana, con residencia en Caracas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3787 *REAL DECRETO 181/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en el Reino de Lesotho.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en el Reino de Lesotho, con resi-

dencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3788 *REAL DECRETO 182/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República de Madagascar.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República de Madagascar, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3789 *REAL DECRETO 183/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República de Mauricio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República de Mauricio, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3790 *REAL DECRETO 184/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República de Sudáfrica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Carriedo Mompín como Embajador de España en la República de Sudáfrica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3791 *REAL DECRETO 185/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu como Embajador de España en la República de Suriname.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu como Embajador de España en la República de Suriname, con residencia en Caracas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3792 *REAL DECRETO 186/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu como Embajador de España en la República de Trinidad y Tobago.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu como Embajador de España en la República de Trinidad y Tobago, con residencia en Caracas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3793 *REAL DECRETO 187/2001, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu como Embajador de España en la República de Venezuela.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu como Embajador de España en la República de Venezuela, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3794 *REAL DECRETO 188/2001, de 23 de febrero, por el que se designa a don Víctor Luis Fagilde González Embajador de España en la República de Bolivia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

Vengo en designar a don Víctor Luis Fagilde González Embajador de España en la República de Bolivia.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3795 *REAL DECRETO 189/2001, de 23 de febrero, por el que se designa a don Ramón Gandarias Alonso de Celis Embajador de España en la República de Guatemala.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,